

CIA DATA SU DAGEC.

Y . MUSELUS ECSTIONES DOUBLE SIL als que parece, que el poder co PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXII

Politica, Ciencias, Literatura, Instruccion publica, Artes, Administracion y noticias de actualidad.

Administracion, Arco-Aguero, 20, adonde se dirigira a correspondencia.

BADAJOZ 3 DE OCTUBRE DE 1886.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.-Anuncios y comunicados á precios convencionales.

La Cronica se publica los dias 3, 8, 13. 18, 23 y 28 de cada mes.

LA CRÓNICA.

mo a los dennas apparatos

ap Sinogsiffant Rengeliegenië qui

elercite su mús prágosu prerro-

gariba, perdonando á las que fue-

seu condennios à maerte per los

¿Qué hará el Gobierno, si como es seguro, son condenados á muerte algunos de los comprendidos en la última sublevacion?

Esta es la pregunta que se hace hoy la inmensa mayoria del pais, que no desea más sino que el Gobierno se muestre compasibo con las personas procesadas por los sucesos del 19 de Setiembre.

Y no podia suceder otra cosa.

Cuando las sentencias militares en causas por delitos politicos, no se ejecutan al siguiente dia del suceso, el juicio público se declara contra ellas, y la compasion hácia los desgraciados reos sube de punto, à medida que los dias trascurren. Atalled ob otant le sur

La clemencia, tiene, al parecer, decididos partidarios en el seno del Gabinete, que probablemente tendrán que librar reñida batalla con el Sr. Alonso Martinez, y tal vez con el ministro de la Guerra, quienes impulsados por el general Martinez Campos, que aun cuando no forma parte del Gobierno, influye en él de un modo visible, exigen que se cumpla la ley.

¡Qué se cumpla la ley! Cúmplase en buen hora, como dice nuestro apreciable colega El Manifiesto, pero que se comience por aplicarla à los muchisimos generales y jefes que antes de ahora se han sublevado, y que merced à esos actos de indisciplina han conseguido encumbrarse.

Los periódicos conservadores piden, ya sea por espiritu de crueldad, ya sea por el deseo de quebrantar la situacion, -que perderà mucho, seguramente, si no dá muestras de clemencia, - pide, repetimos, que se aplique la Orden inza sin contemplaciones de ningun género.

Si los fusionistas quieren estar bien con la opinion, y como es natural, no desean salir del Gobierno, no deben dar oidos á las indicaciones desinteresadas del

partido conservador. Mejor es que atiendan los ruegos numerosisimos que se les hacen para que oiga las voces de la clemencia, antes que ninguna otra.

eril leb dikinga

opinion pública, impresionada por dolorosas escenas, pudo desear que se procediera enérgicamente; pero hoy, que vé los esfuerzos desesperados que una pobre niña hace por salvar la vida de su padre, à quien despues de todo no se le puede acusar de acto alguno que revele crueldad ni malos sentimientos, desea que la pena de muerte no se aplique á los com- ! plicados en aquellos sucesos.

Agleaver mue nuevas prisitas

prisidnery: mennance, tarde y no-

Su sexo nen la milansidad

despertando e

Estas aspiraciones de la opinion pública, na sabido reflejarlas una mujer, en las siguientes lineas. que dá á luz un periódico de Madrid:

«A mi padre, anciano militar, le he oido referir horrores sobre el rigor de las ordenanzas; pero sobre las ordenanzas, creo yo, pobre mujer, que no se me alcanza mucho de estas cosas, creo yo -repito-que debe estar la fuerza moral.

Si recordamos aquello de que

....procure ser en lo posible el que ha de reprender irreprensible,

¿cómo puede condenarse à muer: te a esos infelices? on clici la acte

Volvamos los ojos à la historia de estos últimos tiempos. El actual presidente del conse-

jo de ministros, don Praxedes Mateo Sagasta, fué condenado hace veinte años á la pena de muerte en garrote vil.

El actual presidente del Congre so de los diputados, don Cristino Mártos, sufrió la misma condena en aquel tiempo.

El actual jese de los posibilistas, don Emilio Castelar, tambien fué sentenciado á igual pena en la época citada.

Y otros muchos, entre los que se cuéntan no pocos militares que hoy cinen fajas, han sido objeto de condenas por el estilo, á causa de haberse pronunciado contra el régimen constituido.

¿Qué diferencia hay entre todos estos que acabo de citar y los infelices que gimen hoy en los calabozos de las prisiones de San Francisco el Grande?

Una sola: la de que aquellos tuvieron la suerte de escapar à la persecucion y estos han tenido la desgracia de ser cogidos.

Ningun tribunal ha indultado de la pena de muerte à Sagasta, à Martos, à Castelar, à ninguno de los antiguos condenados, y, sin embargo, la sentencia no se cumplió, y tal vez aquella sentencia ha contribuido á la mayor gloria de los rebeldes de un dia y leales de hoy, pues ya sabemos

> que en casos tales, los vencidos son traidores los vencedores leales.

He dicho antes que ningun tribunal ha levantado esas sentencias de muerte y he dicho mal.

Las indultó el tribunal de la

rá, andando el tiempo, para los vencidos de hoy!

Alamana ministros se flancan,

Hoy son amigos y compañeros y correligionarios Sagasta y Mar tinez Campos: el sublevado contra los Borbones y el sublevado á favor de los Borbones.

¿Pueden éstos, dada su historia, hacer que se cumpla la ley con todo su rigor?»

Ecos politicos.

Algunos colegas, recuerdan el siguiente hecho histórico:

«Era en Enero del año de 1874... El batallon de voluntarios republicanos que comandaba, allá en Cataluña, el Xich de la Barraqueta, insurreccionado al grito de ¡Viva la Repúblical se hizo fuerte en Sarriá, negándose à reconocer el gobierno constituido, sosteniendo un combate empeñadisimo con el general Martinez Campos.

Vencidos aquellos, el futuro héroe de Sagunto quiso aplicar sin tasa ni medida la ley del vencedor, disponiéndose à fusilar à cuantos cayeron prisioneros. El general don José Turón, severo ordinancista, y en cuya hoja de servicios no constaba que en poco ni mucho hubiese contribuido à ningún pronunciamiento, se opuso decididamente á que se realizáran los deseos de Martinez Campos, diciéndole à éste:

– «¿Cuántos carlistas han sido fusilados por delitos de insurreccion?-Pues que ninguno, ninguno de éstos voluntarios republicanos será fusilado.» Y el general Turón, segundo padre de los desgraciados prisioneros y que descansa en paz bajo las bendiciones de los que recuerdan este su proceder politico, justiciero y nobilisimo, salvó la vida á los que el gobierno vencedor y de hecho, y con el toda la reaccion monárquica, calificaban de rebeldes.»

Nuestro querido colega A Folla Nova, de Lisboa y Oporto, lleno de indignacion por la conducta observada contra la prensa madrileña, por el Cataclismo de la situacion, escribe un articulo de fondo, cuyo primer párrafo dice asi:

«Cuando la mayoría de los periódicos desconocen la generosidad y caballerismo del pueblo español; cuando la prensa republicana de nuestra hermana España, es victima de las injurias de la prensa monárquica, y amordazada por la arbitrariedad de los Pavias, es deber nuestro, que comulgamos en el mismo credo revolucionario, lanzar un grito de entusiasmo, de amor y de protesta, diciendo: ¡Viva la España repúblicanal»

-of he clement y distinct El corresponsal en Madrid de A raiz de los sucesos del 19, la que ese mismo tribunal reserva- de la siguiente manera la prime-El Mercantil Valenciano, refiere dieran lanzarle.

ra entrevista de la hija del señor Villacampa con su infortunado padre, despues de la prision de éste log al nieo chajasvá nati) non

St to mue dice el colega es

exacto, -cosa duo damina se de-

o av sup hanko strag ist assul-

BANG SE-- missoup on Line or actually

lighter due el Sr. Marena del Vi-

«Padre é hija, dice, permanecieron abrazados por espacio de cinco minutos.

La hija, nerviosa, desconsolada, transida de dolor, no cesaba de besar à su desgraciado padre. Este le rogó con mucha entereza que no solicitase de nadie el indulto porque queria morir con dignidad. Muero por una causa noble, hija mia y no debo deshonrarme mostrando flaqueza. Mi muerte servirá de eterno remordimiento á los que nos han abandonado despues de comprometides.»

A DOCE MIL CIENTO VEINTISEIS ascienden las firmas recogidas en dos dias en Valencia, para solicitar el indulto de los comprometidos en los sucesos de Madrid, la noche del 19 del actual.

La solicitud ha sido ya remitida á la Reina-Regente por el cardenal arzobispo señor Monescillo.

~ ~~~~~~

De una carta de Madrid que publica La Democrácia de Barcelona, entresacamos los siguientes parrafos:

«No estaba el señor Villacampa en una covacha, segun han dicho varios periódicos, sino en un pajar situado en la parte superior del molino, à cuyo sitio no se podía subir más que por una escalera de mano.

Es cierto que el general Morero del Villar demostró en la captura condiciones excepcionales para guardia civil y un gran ensañamiento: viendo que del registro primeramente hecho no sacaba lo que iba buscando, mandó arrodillar al criado del moline ro y que le pusieran un pañuelo por los ojos para ser fusilado, si no decia el sitio en que se ocultaba el fugitivo. Entonces el valiente jefe del golpe del 19, se asomó á una ventana y dijo:

-Dejad a ese infeliz. Aqui me teneis.

Las fuerzas que rodeaban al general Moreno del Villar, apuntaron con su fusiles à la ventana, y dicho general intimó al señor Villacampa que bajara y se diera preso.

-No puedo bajar, contestó éste; que traigan una escalera y bajaré.

Llevada la escalera hizo el descenso el fugitivo con alguna dificultad, pues se resentia mucho de una pierna, à consecuencia de una caida que sufrió del caballo que montaba en Morata.

Parece que el señor Villacampa dirigió frases muy enérgicas y duras al jefe de las fuerzas que le detuvieron y exigió se le registrara y contara el dinero que llevaba para evitar las calumnias que pu-

Hecho el registro, se le encon-

traron 50 duros en billetes de Banco y uno en plata.»

Si lo ique dice el colega es exacto,—cosa que quizás se deduzca del parte oficial que va à publicarse en La Gaceta, -se nos figura que el Sr. Moreno del Villar ha revelado tener condiciones, no para guardia civil, sino para otra cosa.

La guardia civil no hubiera revelado quizas tanto ingento, en la captura de un reo politico.

wwwwww

Algunos periódicos vienen habiando de que Sagasta pensaba echarle un remiendo à la situación (tan averiada está la pobrecital) y al efecto, negociaba una inteligencia con los izquierdistas sobre la base de conferir à Lopez Dominguez la capitania general de Madrid y à Becerra el ministerio de Ultramar.

A propósito de estos rumores, más ó menos verosimiles, y que el tiempo ha de aclarar, dice El

Resumen:

«Otra vez se habla de bodas políticas y de arregios y componendas que tendrian por objeto dar a la izquierda liberal el papel de comparsa de una situación dasacreditada y de un Gobierno incapaz.

Pero nos place poder consignar que de eso no habla ni uno solo de nuestros amigos políticos. Son novelas que salen de otras regiones, donde por lo visto se necesita ayuda para repartir las responsabilidades.

Los izquierdistas se niegan a entrar en la casa ministerial, senal infalible de que esta se viene abajo.

Y, es claro, no quieren perecer

entre rumas.

A lo que no se niegan los izquierdistas es á formar Gobierno.

Por el contrario, en un articulo que dá à luz El Resumen, despues de celebrar su director una conferencia con el general Lopez Dominguez, que acaba de regresar á Madrid, se pide el poder para el jeje de la izquierda.

Quien dicho sea de paso, y teniendo como tiene à sus ordenes poco personal, cree que podrá contar con algunos elementos de los que componen hoy el fusio-

nismo.

Si Lopez Dominguez llegára á empuñar la sarten por el mango, es indudable que los pocos izquierdistas que han permanecido fieles al general se convertirian en falanges numerosas.

Los adictos son siempre los mismos, con corta diferencia.

wwwwwww

En cartas de Madrid que dan à luz varios periódicos de provincias, se reflere en los siguientes términos, ó en otros semejantes, un hecho que deseariamos que no resultase exacto.

a Esta tarde se hallaban la hermana é hija del brigadier Villacampa en mitad del patio de palacio, sujetas á la accion del frio v de la humedad, esperando que los ministros saliesen de la Secretaria de Estado, donde estaban reunidos. La hija parece ya un cadaver. Es una hermosa señorita de constitucion delicada, que apénas puede soportar la angustia incesante que la mata. Las dos señoras han estado hoy en el calabozo del brigadier, donde se les ha entretenido hasta que la real familia estuvo ya en palacio, para que no saliesen a su encuentro y se arrojasen à sus pies como tenian pensado.

Revelaria crueldad eso de evi-

campa vea à la Regente, para pedirle la vida del bravo militar.

~~~~~~~ Algunos ministros se figuran, à lo que parece, que el poder no saldrà de sus manos si se castiga con mucha severidad la última sublevacion.

Hlusosl

Lo mismo, exactamente lo mismo pensó O'Donell en 1866 y fusiló à los culpables que cayeron en sus manos y à muchos inocentes además: supuso, como ahora suponen ciertos ministros, que asi daria gusto à las instituciones; que asi demostraria tanta energia y tanto amor à la reina como hubiera podido demostrar Narvaez; que así evitaria su caida del po-

Las instituciones agradecieron al duque de Tetuan el servicio, pero lo arrojaron del gobierno, sustituyendole con los moderados. La sangre derramada fué inútil; el partido unionista vino à tierra y dos años despues se unia à los revolucionarios que ha bia fusilado, para vengarse de aguellas instituciones.

¿Crée Sagasta, creen sus compañeros de gabinete que no teniendo compasion van a conservar el poder? ¿Prefieren la posesion de este à realizar un acto humanitario? Pues obteudrán el mismo premio que obtavo O'Donell, y además la condenacion unánime de la opinion pública.

Dicen los ministeriales que el gobierno se vé en circunstancias difficilisimas y que demostrar debilidad en estos momentos equivale à hundirse y desacreditarse. «¡Que dirian los conservadores si diéramos oido à la clemencia y dejáramos impunes los asesinatos de Velarde y Mirasol? exclaman los amigos de la situacion. Es doloroso, pero no hay otro remedio; primero asegurar la vida en el poder de nuestro partido, que es tanto como asegurar la libertad.»

Y despues de todo, ¿que les importa à los fusionistas el que dirán de los conservadores? El que debe importarles es el del pais, que no quiere ver aplicada la pena de muerte, por delitos politi-COS.

¿Desean los ministeriales salvar la libertad? Pues ne han de lograrlo mostrándose crueles y dando gusto á los reaccionarios.

mount

El Estandarte se muestra enemigo del servicio militar obligatorio, no por otro motivo sino porque La Epoca opina en sentido favorable.

Y expone además su correspondiente proyecto de reformas. El cual es como sigue: -

«El mal no se corrije dando á los sargentes empleos civiles, sine suprimiendo esa clase y encargando à los oficiales subalternos del servicio que aquellos desempenan.

Los oficiales deben salir de los colegies y ademas puede admitirse el ascenso de cabo à oficial para aquel que en un riguroso examen pruebe hauer estudiado y aprendido las materias que en los colegios se enseñan.»

Pero, colega de nuestros pecados, ano vé usted que desde el punto en que de cabo se pase a oficial, los cabos, aunque lleven tal nombre, vendran a ser lo mis mo que los sargentos?

Esa reforma, como dice oportunamente El Globo, es parecida à la de aquel que queriendo evitar los frios y molestias del invierno, borrase su nombre y anuncio en todos los almanaques.

wwwwww Los periódicos de Madrid manifiestan que la Srta. D. Emilia

regrinacion que emprendió hace diez dias, en demanda de clemencia para su padre.

Anteayer hizo nuevas visitas y nuevas gestiones, porque a eso dedica la afligida joven las horas que no pasa junto al jefe prisionero: mañana, tarde y noche, sin rendirse à la flaqueza de su sexo ni à la intensidad de su dolor, se la vé en todas partes, llamando à todas las puertas, interesando todas las voluntades, despertando ecos de piedad en todas las almas

Seria imposible, dice El Resumen, relatar los pasos que la pobre y desconsolada joven viene dando en Madrid desde que el brigadier Villacampa cayó preso, y más imposible aún reflejar fielmente la expresion de suprema angustia con que implora por la vida de su padre.

Asi, cada dia gana nuevos votos para su causa, tan simpática hoy à la opinion de toda España.

Y à proposito: en una carta de Madrid que publica El Progreso de Castilla, despues de asegurarse que à la atribulada familia del brigadier no le ha sido posible ver al Sr. Sagasta, aunque con este objeto ha ido dos veces á la Presidencia, se dice lo siguiente:

«Esta insistencia en negarse árecibir à la hija de su antiguo amigo y correligionario, la consideran muchos como de m il agüe ro y à la vez como una especie de non possumus que el gobierno dará à cuantos personalmente, ó por medio de exposiciones acompañadas de numerosas firmas de todas las clases de la sociedad. acudan á él en demanda de clemencia para los que se hallan su jetos al fallo de la ley. Y todo el mundo comprende ya, que se repetirán las horribles escenas que tuvieron lugar en Madrid despues de sofocada y vencida la formidable insurrección del 22 de Junio, en cuya preparacion tanta parte tomo el actual presidente del Consejo.»

Nosotros, sin embargo, abrigamos la esperanza de que el Presi dente del Consejo ha de procurar con ahinco que no se repitan las horribles escenas à que alude el corresponsal.

Un ramillete de noticias que à la gente de la fusion no le honra mucho:

www.www.

Ha sido denunciada La Democracia de Barcelona, correspondiente al 27 del mes anterior.

Tambien lo ha sido El Combate, periódico de la misma ciudad; y su director, D. Bernardo Aparicio, se encuentra en la cárcel.

La Revolucion, periódico de Madrid, ha suspendido sus tareas, de orden de la autoridad.

Y su director, el Sr. Iñiguez, se halla en la carcel-modele.

Igualmente ha ingresado en la misma, don Bernabé Mena, autor de un articulo publicado en La Fe deracion Ibérica.

Pero no todas han de ser noticias malas para la prensa.

Alguna buena tenemos que dar à los lectores.

El director de El Liberal, señor D. Jose Anchorena, ha side puesto en libertad bajo flanza, reformando al efecto el Juez instructor del proceso, el auto en que denegó dicha fianza.

#### De todo un poco.

El señor Obispo de Cádiz, en tar que la hija del brigadier Villa- | Villacampa continua la triste pe- | representacion del clero de aque- | por el Vice-director D. Tomás Ro-

lla diocesis y de innumerables personas, y por si mismo, envió un expresivo telegrama al Presidente del Consejo, pidiéndole, como à los demás ministros, que aconsejen à la Reina Regente que ejercite su más preciosa prerrogatiba, perdonando à los que fuesen condenados à muerte por los sucesos del 19 de Setiembre.

Mucho celebrariamos que el senor Obispo de Badajoz se dirigiese al Sr. Sagasta, en el mismo sentido que lo ha hecho el Protado de Cádiz.

Con motivo de haberse descubierto algunos billetes falsificados de 100 pesetas, emision primer, de Julio de 1876, el Banco de España ka ordenado sean recogidos los emitidos en aquella fecha.

Por lo tanto, advertimos à nuestros lectores que no recibin los de citada emision y si tienen alguno, pueden canjearle en la Sucursal del Banco de España.

Tambien de los de 25 pesetas, emision 1.º de Enero de 1884 andan algunos falsos, por lo que nos parece seria bueno se ordenára por el Banco su recogida. maxime, teniendo en cuenta que es dificil conocerlos.

#### Seccion previncial.

Los agricultores y granjeros de esta provincia están pasando por una crisis muy grande.

El ganado de cerdo nadie lo quiere, o solo logra venderse à precios muy bajos, por causa de que el fruto de bellota es escasisimo.

Los precios de las lanas han bajado más de un 40 por 100.

Por el ganado cabrio no ofrecen más que la mitad de lo que antes valia.

Y los cereales no tienen salida, En cambio los impuestos son cada vez mas insoportables.

Y váyase lo uno por lo otro.

Ha sido trasladado a Granada el Inspector de instrucción primaria de Cáceres, D. Rafael 1zquierdo.

Le reemplaza D. José Morsegas.

El Presidente de la Audiencia de lo criminal de Plasencio, don Joaquin Sanchez Cantalejo, ha 81do nombrado pora igual cargo en ... Badajoz.

#### Seccion local.

#### UN TELEGRAMA.

Hé aqui el que la prensa de esta ciudad ha dirigido hoy al señor Sagasta:

«Excmo. Sr. Presidente del Con-»sejo de Ministros.

»La prensa de Badajoz, implora »la clemencia del Gobierno, para »los complicados en los sucesos »del 19 de Setiembre.

»Por El Diario de Badajo;,MInguel Pimentel.-Por La Defensa, »Sancho Sanabria.-Por El Eco de »Extremadura, José Santamaria. »—Por el Boletin del Magisterio, »Joaquin Romero, - Por El Ma-»gisterio Extremeño, Loreto Al-»gora.—Por LA CRONICIO Isidoro »Osorio.»

Anteayer se verifico en el Paraninfo del Instituto la apertura del curso académice de 1886-87.

Este solemne acto presidido

mero de Castilla, que tenía á su derecha al Sr. D. Carlos Botello y à la izquierda, al Sr. D. Anselmo Arenas, catedráticos ambos de aquel establecimiento de ensenanza.

La Memoria que es de rúbrica en estos casos, fué leida por el Secretario del Instituto, D. Antonio Gonzalez, y de ella hablaremos cuando se publique.

Terminada la lectura, se verificó la distribucion de premios à los alumnos. Aquellos eran. 15, incluyendo las menciones honorificas

Un joven llamado D. F. Badajoz Gallardo, obtuvó tres premios. Ricardo Vazquez Torres, hijo de nuestro amigo D. Narciso, dos.

Narciso Vazquez Torres, hijo tambien de D. Narciso, uno. Manuel Garrote y Martinez, hi-10 de D. Florencio Garrote, uno. Un hijo de D. Miguel Trebijano,

uno. Un hijo de D. Carlos Servert,

uno. José Rodriguez Taribó, uno. Dos hijos de D. Casimiro Lopo,

No recordamos quienes obtuvieron los tres premios restantes. Terminada la distribucion, el

Sr. Romero de Castilla, en nombre del Rey y de la Regente, declaró que quedaba abierto el curso de 1886-87.

El público que asistió al acto que nos ocupa, fue bastante numeroso, y en el tuyo el bello séxo digna representacion.

Con sentimiento notamos que ninguna de las autoridades se presentó en el Paraninfo.

1 La Orquesta española amenizó el acto con escogidas piezas de su repertorio.

wwwwwww

El miércoles faeron puestos en libertad nuestros amigos los senores Landa, Vazquez, Martinez Bas, Pozo, Muñoz y Carpintero.

Nada se les dijo al llevarse a cabo su detencion en la mañana del 20 de Setiembre, ni en los demás dias en que han estado presos, acerca de las causas que hubieran motivado talimedida; nada se les dijo tampoco al ponerlos en libertad.

Mentira parece que en un puis. donde tanta sangre se ha derramado por conseguir las libertades públicas, se pueda prender á ciúdadanos honrados que no han cometido delito alguno, y se les tenga durante 9 dias en esa situacion, no estando en suspenso las garantias constitucionales.

¡Y luego se extraña que los de abajo no tengan respeto à la ley!

monumen

Tan pronto como los Sres. Lan da , Vazquez y demás amigos nuestros estuvieron en libertad, formularon y entregaron al Juez de instruccion las denuncias correspondientes, por la detencion de que habian sido objeto.

Et Sr. Juez, en un anto muy extenso, que ayer se notifico à los interesados, se declara incompetente para conocer del asunto, mandando remitir los antecedentes à la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

· El Presidente de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, don Prudencio Delgado de Leiva, ha sido trasladado con igual destino à Plasencia.

mount El Juez de instruccion de esta capital, D. Inocencio Esteban, que concedió autorización para registrar los domicilios de nuestros amigos los señores Landa, Vazquez, Martinez etc., ha sido trasladado con igual destino, á Tenerife.

Sentimos mucho, que el señor D. Inocencio, tenga que emprentan largo viaje.

Le reemplaza en el cargo que aqui desempeña, el Sr. D. Jorge Morlan, Juez de Tenerise.

numinum Nuestro colega El Diario de Badajoz sufrió el jueves una denuncia, motivada por querer dar á luz un articulo en el que trascribia las que en el dia anterior habian formulado los Sres. Landa, Vazquez, Martinez, Muñoz, Pozo y Carpintero, ó algunas de ellas.

He aqui los términos en que el Diario da cuenta del percance, que esperamos confindamente no há de dar muchos disgustos al colega.

Dice asi el Diario en la hoj 1 que repartió el júeves:

«A las seis y media de la mañana de hoy se ha presentado en nuestra redaccion el señor juez de primera instancia, acompañado de escribano y demás agentes de la autoridad judicial, ordenando el secuestro de todos los ejemplares del número de hoy, recogiendo el original del articulo que en el publicabamos, refiriendo ha ber sido puestos en libertad nuestros amigos Ruben Landa y compañeros y se insertaba la protesta que ante la misma autoridad habian presentado, por la hasta altora, injustificada prision de que habian sido objeto.

El señor juez recogió todos los ejemplares destinados á nuestros suscritores de la capital y además el molde del indicado artículo.

Hicimos observaciones al señor juez sobre la no práctica del secuestro de las letras é caractéres de imprenta, puesto que distribuido el molde, ya no eran cuerpo de delito; el señor juez, fiel cumplidor dei texto de la ley que se rostere à las denuncias de periódicos, no accedió à nuestra peticion y recogió dicho material de imprenta.»

Estando el asunto sometido á la accion de los Tribunales, nada queremos decir acerca de la denuncia; pero si hemos de consignar que nos ha sorprendido el que. se secuestraran los moldes ó planas del número del Diarto que fué objeto de la denuncia Y nuestra sorpresa es debida á que no sabemos que hayan sido reformados los articulos 816 y 821 de la ley de enjuiciamiento criminat, los cuales dicen asi:

«816. Se procederá á secuestrar los ejemplares del impreso o de la estampa, donde quiera que se hallasen. Tambien se secuestrara el molde de éste.

»822. No se considerarán como instrumentos é efectos del delito, más que los ejemplares impresos del escrito o estampa y el molde. de éste.»

Hemos de añadir, que cuando los conservadores perseguian con tanta saña El Progreso, fueron secuestrados los moldes de algnnos números de este apreciable colega; y habiendo recurrido à la Audiencia de lo criminal, alzandose de las providencias de los Jueces que habian acordado aquel secuestro, consiguió que se revocasen, declarando dicho Tribunal, que los moldes que debian secuestrarse, eran los de las estampas ó grabados.

...... El Eco de Extremadura ha repartido un suplemento, invitando à los vecinos de esta ciudad, à que

tancia que el colega trascribe, elevada à la Reina Regente, pidiendo gracia para los autores de la última sublevacion militar.

La instancia cuenta ya con un crecido número de firmas.

www.ww Dice La Defensa:

«Un colega local ha manifestado empeño por conocer nuestra opinion sobre las detenciones realizadas en esta capital en la maña na del dia 20 de este mes.

Pero debiera darnos ejemplo. de franqueza, diciendo lo que piensa sobre la cuartelada de Madrid y sobre los que con tal de elevarse à las regiones del poder, no vacilan en seducir à infelices soldados y en cometer asesinatos tan horribles como los de los sefiores Velarde y Mirasol.

Sin embargo, diremos al colega, que siendo como somos, tanto como el que pueda serlo, amantes de la seguridad personal, suspendemos por ahora nuestro juicio, hasta conocer los motivos que indujeran á las autoridades militares de Madrid à adoptar una. medida general, que en los primeros momentos toda la prensa calificó de prudentisima »

De esta manera tan habil cualquiera sale del paso. No se trata de lo que se hizo en los primeros momentos, sino de haber prolongado la detencion de nuestros amigos durante 9 dias.

¿Qué opina acerca de esto La Defensa?

wwwwww

La actitud enérgica de los cosecheros de vino, ante las exhorbitantes é injustificadas exigencias de la empresa de consumos, han ofrecido el resultado satisfactorio que era de esperar.

La empresa, pensandolo mejor, ha cedido un tanto de sus pretensiones y está conforme, segun nos aseguran, en percibir 3 reales por cada arroba de uva, que para hacer vino, se introduzca en la poblacion.

Probablemente, este contrato quedará firmado hoy o mañana, y merced à él, los cosecheros vendran à pagar de 7 à 8 reales por cada arroba de vino que elaboren.

Algo crecido resulta todavia el impuesto; pero la pequeña baja obtenida, permite ya a los cosechoros vender aqui sus vinos, siquiera sea con menos utilidad que otros años, y les evita las cuestiones y disgustos, que amen de las trabas consiguientes, siempre originan los depósitos.

Y la empresa por su parte recaudară una cantidad bastante considerable, que quizas no hubiera cobrado, si no hubiese hecho en el asunto la concesion que ahora vá á otorgur.

Ha sido cubierta la vacante de Médico Jefe del Hospital de San Sebastian, producida por la defuncion de D. Regino de Miguel y Rey, corriéndose la escala entre los facultativos de dicho establecimiento provincial.

En su consecuencia, D. Emilio Barredo ha ascendido á la indicada plaza de Médico Jefe, don José Alvarez Muñoz á la de médico primero y D. Emerio de Miguel à la de médico segundo.

Y «tutti contenti »

#### minimin UN AVISO OPORTUNO.

Debo de hacer constar, que aquellos individuos, bien de un sexo ó de otro, que buscan en los ejercicios gimnasticos, el mejora- Nevado; en Trujillo. autoricen con sus firmas una ins- miento en sus dolencias, la mo- Badajoz.-Tip. la viuda de Arteaga.

difficacion en su conformacion fisica y la belleza y elegancia en sus formas, no consiguen su objeto, à no ser que lleven el tiempo de trabajos necesarios para ello, que no es ni con mucho el que emplea la mayoria de los. que se inscriben en los gimnasios que á los cuatro ó cinco meses de su ingreso se dan de baja creyendo haber conseguido aquellos fines:

Más adelante me propongo demostrar, este y otros importantes asuntos relacionados con el desarrollo fisico, terminando por hoy con la advertencia anterior.

Gimnasio de Badajoz, Chapin, 18. - El profesor, Luciano Samperes.

PILDORAS HOLLOWAY .- Las Liagas Sanadas -Este ungüento es el remedio sanativo mas promo y mas seguro que se conocen para las afecciones cutaneas, las doiencias escrofutosas ó. escorbúticas, las ulceraciones, las erupciones y las inflamaciones. En la composicion del mencionado balsamo no entra ingaediente alguno deletereo, sino que al contrario él posee las calidades mas refrigerentes, purificantes v fortalecientes que es posible imagina. La aplicacion de este Unguento no irrita en lo más minimo ni aun el cútis delicados de los niños de tierna edad, de suerte que el medicamento estan eficaz para las enfermedades infantiles como para las propias de la vejez. En todos los casos de enfermedad; constitucional, crónica ó complexa las Pildoras Hoyoway deber han usarse al mismo tiempo que el Unguento à fin de que sea expeli la del cuerpo toda materia morbosa.

### NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS.

### la Norte-Americana

MANUEL MONSALVEZ,

representante que ha sido en esta ciudad de la Compañia Fabril Singer.

CALLE COMEDIAS, N.º 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche: Los dias festivos se cierra à las 3 de la tarde.

Lasoperaciones se hacen con toda reserva.

COMPAÑIA DE NAVEGACION AL PACIFICO, EN VAPORES CORREOS INGLESES THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COM-

PARIY.» Salida de Lisboa los día 13, 23 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre, para Pernamouco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Bueños Aires, Valparaiso, Arica, Mollendo y Callao.

La flota de esta compañía, se compone de 40 buques de gran tonelaje, con médico á bordo, pan fresco, diario y toda clase de comodidades.

Tomando billete en esta agencia, se facilita gratis, el del ferro carril de Budajoz à Lisboit.

Para mas detalles, dirigirse á D. AN-TONIO COVARSI, ageme de aduanas en Badajoz, almacen de pian is y armas de caza, calle de la SoleJad, núm. 25.

### FERN ANDO ALEGRE RAMIRO,

#### Obgente de Regocios. 39, Madaglena, 39. BADAJOZ.

Agencia general de negocios de don Fernando Alegre y Rumiro, el que ofrece sus servicios a los Ayuntamientos sociedades y particulares en todos los ramos de la Administracion civil y Tribunales eclesiasticos

Esta casa uitima todas sus gestiones aunque por su indote los asuntos se resuelvan en los Cantros ó en el extranjeros.

### Maquinas.

Se venden casi nuevas para am sar, moldear y prensar ar illas, provistas de moldes de todas clases. Para mas detalles y pre io dirijirse á D. Antonio Nuñez y



Antigua es la nombradia de estos Cases y Tes, habiendo sido esta Compañía la PRI MERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se

expenden en esta capital. Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIEN TOSTADOS à la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor consevacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tes negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18. Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la -COMPANIA COLOMIAL, Sres. Alvarez y Compañia, calle de San-Juan núm. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado à Españia por la compañia Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las opemraciones, que son por cierto la mejor garantia del escrupuloso esmero con que se ejecutan, asi como de la vapiedad de las clases, condicion esencialisima para la satisfaccion del consumidor.

# CHOCOLATES

TES CAFES Y TAPIOCA

MADRID=ESCORIAL.

### MEDALLAS DE

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas. Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Cafés y Tapioca de 200 gramos.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA.

OFICINAS PALMA ALTA, 8.

## ORAS HOLLO



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del higado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al higado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNCUENTO HOLLO

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH105 FAY, Parfumista 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

> En Badajoz, don J. Gimenez. Pedidos importantes à C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

Los-vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y

pasajes, para las PALMAS (Gran Canarias), y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santauder, el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlântica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga à fiete corrido para los siguientes puntos:

VAPORES CORREOS DE LA

(ANTES DE A. LOPEZ, ETC.)

Servicios para Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Colon y Pacifico.

| PUNTOS DE SALIDA. |    |  |   |     |     | DIAS DE CADA N |         |
|-------------------|----|--|---|-----|-----|----------------|---------|
| Barcelona         | 5) |  |   | 2.5 |     | ů2             | 4 y 25  |
| Valencia          |    |  |   |     |     |                | 5       |
| Malaga.           |    |  |   | ,   | 1.0 |                | 7 y 27  |
| Cádiz             | •  |  | ٠ |     |     |                | 10 y 30 |
| Santande          |    |  | • |     |     | 3              | 21      |
| · Coruña .        |    |  |   | •   |     |                | 20      |

MAR DEL PACIEICO.-Todos los puertos principales desde Panamá á Valpareiso en Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampal, Iquique, Calaldra. Coquimbroy, Valparaiso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasages de ida y vuelta.-Vailletes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 dures = De tercera diferente con mas comodidades, à pesos 50 para Puert - Rico y 6 pesos para Habana.

#### NO MASCALENTURAS.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, euartanas o cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantia dmás segura e su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras.

En Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

BADAJOZ, SR. CAMACHO.

Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos. Olivenza, drogueria del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Caceres, Sres. Casto y Hurtado Jime-

Jaen, Sr. R. de la Higuera. Huelva, Sr. Figueroa. Señora viuda y sobrino de Vicente

L. Perez, Villanueva de la Serena (Drogueria.) En Madrid, en casa del autor, Rudas

1, farmacia de Perez Negro.

18,-CHAPIN-18.

Enseñanza gimnástica en todas sus aplicaciones.